

ACTA DE ASAMBLEA-PASEO COLÓN 329

En la ciudad de Buenos Aires, hoy 6 de noviembre de 2017, los trabajadores de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANSES reunidos en Asamblea, convocada por el Cuerpo de Delegados de ATE Paseo Colón 329, con motivo de los recientes acontecimientos relacionados con una serie de despidos producidos en el organismo, abierta la deliberación y luego de la exposición previa que efectúan los compañeros delegados y trabajadores manifiestan y resuelven:

- 1) Repudiar todo tipo de despido llevado a cabo por la patronal, cualquiera sea su modalidad.
- 2) Declarar la necesidad de preservar todas las fuentes de trabajo de los compañeros de ANSES, toda vez que son los mismos los que construyen día a día, con su labor, la Seguridad Social en nuestro país, y en función de ello no pueden ser la variable de ajuste de ningún plan gubernamental.
En ese marco, la Asamblea exhorta a todos los compañeros a seguir profundizando y a fomentar la Solidaridad de clase como trabajadores, entendiendo que ello es el motor que va a hacer posible la preservación de nuestra dignidad y nuestros empleos.
- 3) Declarar el estado de Movilización y Asamblea permanente de todos los trabajadores en el sector, y sobre esa base, definir un plan de acción tendiente a ejecutar acciones Sindicales directas destinadas a que cese la ola de despidos, a que los funcionarios responsables de la Dirección Ejecutiva y la Dirección General de Recursos Humanos den las explicaciones pertinentes en forma urgente.
- 4) Asimismo, resolvemos exigir la reincorporación inmediata de todos los compañeros despedidos.

SI TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS

Callig
983116

[Signature]
983116
ATE

[Signature]
Delegado
984260

[Signature]
SANT'AGO
MONDOMO
DELEGADO ATE

[Signature]
979876
[Signature]
98183

[Signature]
DIEGO RAMÍREZ
ATE
MESA NACIONAL

[Signature]
DANIELA DUCIROS

[Signature]
98183
[Signature]
98183